



Vitarte,

03 NOV 2016

OFICIO MULTIPLE N° 777 - 2016-UGEL 06/J.ASGESE-GRD

Señores (as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06**Presente.-****ASUNTO: Jornada Cívica por la Seguridad Ciudadana.**Ref. : **Oficio Multiple N° 079-2016-MINEDU/SG-ODENAGED
RM N° 572-2015-MINEDU**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al DS N° 012-2013-IN que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, El Ministerio del Interior en concordancia con el Ministerio de Educación desarrollará a nivel nacional la "**Jornada Cívica de Sensibilización alusiva a la Seguridad Ciudadana – 2016**" el día Viernes 04 de Noviembre a las 11:00 a.m. promoviendo la participación de los estudiantes mediante espacios recreativos significativos de aprendizaje, las coordinaciones se realizarán con la Región Policial respectiva (Comisarias del sector), así mismo las Actividades Pedagógicas como sesiones de aprendizaje y otros deben de planificarse en base a la Seguridad Escolar Frente al Riesgo Social, con el fin de sensibilizar a los estudiantes en lograr un "País seguro, inclusivo, al servicio de las personas, donde los peruanos desarrollan sus máximas potencialidades".

De haber planificado concentraciones, marchas, pasacalles o similares, las II.EE. solicitarán los permisos correspondientes al ente superior informando su participación, teniendo en cuenta el cumplimiento de las horas efectivas de clase, la calendarización y prevenir la integridad física de los estudiantes.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



CPC. EDDY AMERICÓ CATAFORA ALATRISTA
DIRECTOR (e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06





PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 24 OCT. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 079-2016-MINEDU/SG-ODENAGED

Señora

FLOR AIDEE PABLO MEDINA

Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

Santa Catalina - La Victoria.-.-

Asunto : Jornada Cívica por la Seguridad Ciudadana.
Ref. : D.S. N° 012-2013-IN que aprueba del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
R.M. N° 572-2015-MINEDU.
Oficio N° 002-2016-DIRNOP-PNP/DIRESC-OFIMA.
Oficio N° 594-2016-DIREJESEGCIU-PNP/EM.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para transmitirle mi cordial saludo, y como es de conocimiento el Ministerio de Educación mediante la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres - ODENAGED, tiene por función desarrollar acciones para fortalecer la identidad nacional y fomentar la cultura de seguridad y defensa nacional.

En tal sentido, y en el marco del Plan de Gobierno de los 100 primeros días en relación a combatir la inseguridad ciudadana; la Policía Nacional del Perú a través de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana ha programado para el 04 de noviembre de 2016 el desarrollo de la I Jornada Cívica de Sensibilización alusiva a la seguridad ciudadana denominada "**Todos somos Seguridad Ciudadana**", y conforme a lo establecido en los documentos de la referencia.

Al respecto, el Ministerio del Interior en articulación con el Ministerio de Educación desarrollará la "**Jornada Cívica de Sensibilización alusiva a la Seguridad Ciudadana- 2016**", cuyo objetivo es sensibilizar a la población, a fin de que tomen conciencia y asuman un compromiso para lograr mejores niveles de Seguridad Ciudadana.

La Jornada de Sensibilización se desarrollará el 4 de Noviembre a nivel nacional, promoviendo la participación de los estudiantes mediante espacios recreativos significativos de aprendizaje. Las coordinaciones se realizarán con la Región Policial respectiva, para lo cual se adjunta las Orientaciones Técnicas para su implementación y el cumplimiento de los objetivo trazados.

Las coordinaciones para el desarrollo de la Jornada Cívica deberán realizarse con la Región Policial de su jurisdicción; los responsables de organizar, coordinar y brindar asistencia técnica para el desarrollo son los especialistas Seguridad y Defensa Nacional, así como el Coordinador del PREVAED 0068.

Segura de contar con su importante participación, en pro de contribuir a la Seguridad Ciudadana de nuestro país, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



AURORA RUBI ZEGARRA HUAPAYA
Jefa de la Oficina de Defensa Nacional
y de Gestión del Riesgo de Desastres
www.minedu.gob.pe

ODENAGED/ARZH/RL/amr

Av. República de Colombia 710
San Isidro, Lima 27, Perú
Teléfono: 511 615-5800
anexos 26750, 26766